

Alrededor de tres millones de niños laboran en México (El Financiero 07/06/11)

Alrededor de tres millones de niños laboran en México (El Financiero 07/06/11) Zenyazen Flores Martes, 7 de junio de 2011 • Cerca de 600 mil realizan tareas peligrosas. • Aún existe confusión y tolerancia hacia el trabajo infantil: OIT. • Hipotecado a largo plazo, el desarrollo social y económico. Victoria Cruz y Thomas Wissing. (Foto: Arturo Monroy) En México aún existe confusión y tolerancia hacia el trabajo infantil, que no sólo se traduce en daños a la integridad física y deserción escolar de los menores, sino también en una sociedad con mano de obra poco competitiva y un desarrollo social y económico hipotecado a largo plazo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) afirmó también que más de 10 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años se encuentran ocupados, esto es que de los 28 millones 247 mil infantes en el país, alrededor de tres millones desempeñan actividades económicas o productivas. De esta cantidad se estima que cerca de 600 mil son los que realizan labores peligrosas, sin acceso a servicios de salud ni contratos dentro de la ley, en actividades relacionadas con la agricultura, minería, construcción, servicios, comercio, transporte, empresas familiares o en trabajos nocturnos, ladrilleras, basureros o en la calle. El Estado de México ocupa el primer lugar en incidencia de menores en trabajos más peligrosos, seguido de Jalisco, Veracruz, Guanajuato, Puebla y Michoacán. A ellos se agregan los menores que por falta de oportunidades y la situación de pobreza en que se encuentran son explotados y utilizados en tareas vinculadas al crimen organizado. Vulnerables Al lanzar la campaña global para erradicar el trabajo infantil peligroso, con motivo del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil (12 de junio), Thomas Wissing, director adjunto de la Oficina de Países de la OIT para México y Cuba, señaló: La abolición de ese trabajo "no se va a lograr sólo con programas sociales y aplicación de las leyes, sino que debe ir acompañado principalmente con un trabajo decente para los padres y madres, y por la educación que reciban sus hijos". Al acto también asistió Patricia Espinosa, subsecretaria de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), quien destacó que los menores trabajadores presentan una tasa de asistencia escolar de 40 por ciento, cifra menor al 94 por ciento de los infantes que acuden diario a la escuela. Indicó que de los más de tres millones de niñas y niños trabajadores en el país, 900 mil de entre cinco y 13 años laboran en la ilegalidad porque sus empleadores violan la Constitución, que prohíbe el trabajo para ese rango de edad, mientras que cerca de un millón 221 mil laboran fuera de la familia, por lo que "son los grupos más vulnerables". Por su parte, Victoria Cruz, coordinadora del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT, lamentó que las políticas que existen para combatir el trabajo infantil sean de corto plazo. Sugirió a nuestro país revisar el Convenio 138, que establece los 18 años como la edad mínima de admisión a un empleo en el mundo, cuando en México es de 14 años